

CONDUCCIÓN Y ALCOHOL: NUNCA

Por casi todo el mundo son conocidos la mayoría de efectos que produce el alcohol: desinhibición, estados de alegría o euforia, cierta amnesia, vómitos... y en ocasiones hasta efectos más graves en función de las dosis consumidas. Estos pueden ser: problemas en el hígado, alteraciones del comportamiento, de movimientos, disminución de reflejos... Sin embargo, no todo el mundo conoce que en aproximadamente un tercio de los accidentes mortales en las carreteras de nuestro país, las personas implicadas habían consumido

Por casi todo el mundo son conocidos la mayoría de efectos que produce el alcohol: desinhibición, estados de alegría o euforia, cierta amnesia, vómitos... y en ocasiones hasta efectos más graves en función de las dosis consumidas. Estos pueden ser: problemas en el hígado, alteraciones del comportamiento, de movimientos, disminución de reflejos... Sin embargo, no todo el mundo conoce que en aproximadamente un tercio de los accidentes mortales en las carreteras de nuestro país, las personas implicadas habían consumido previamente alcohol, lo cual, lo convierte en la primera causa de accidentes mortales en el asfalto. Por todo ello, es conveniente tener en cuenta que ante el volante el alcohol está prohibido, por nuestra salud y por la de todos los que nos rodean.

Es importante conocer que cuando el alcohol llega a nuestro estómago es rápidamente absorbido hacia el torrente circulatorio de la sangre y difunde de esta forma por todos los vasos sanguíneos de nuestro organismo. Al llegar a nuestro cerebro, comenzarán a manifestarse una serie de efectos tóxicos que merman nuestras capacidades perceptivas, motoras, de sensibilidad y de los órganos de los sentidos constituyendo un riesgo importante para la circulación en carretera.

Estos son algunos de los efectos que puede producir el alcohol:

- Disminución de la atención, problema que se agrava en cruces de calles, carriles de incorporación...
- Alteración de la coordinación motora y en los órganos sentidos como la visión (disminuyendo la capacidad de detectar estímulos lumínicos o no controlando las distancias) y la capacidad auditiva (reduciendo la respuesta ante los claxon acertantes por ejemplo)
- Disminución importante del tiempo de reacción ante maniobras, desvíos, cruces...
- El alcohol da una falsa seguridad en uno mismo disminuyendo igualmente la alerta ante los riesgos de la carretera.
- Cansancio
- Somnolencia

Como podemos ver, beber al volante supone toda una serie de alteraciones en nuestro organismo que pueden conllevar un grave riesgo de padecer un accidente en la carretera con consecuencias múltiples: Desde fracturas de huesos, hasta amputaciones, problemas medulares como paraplejas o tetraplejas, traumatismos craneoencefálicos graves...hasta incluso por supuesto poder llegar a causar la muerte.

Es importante remarcar que el efecto puede ser variable dependiendo de cada persona, pudiendo producir toxicidad a pesar de haber consumido pequeñas cantidades de alcohol, y llevar, como se ha comentado anteriormente, a una falsa sensación de seguridad y control, por lo que es muy importante no confiarse en ningún caso y renunciar a beber una copa si vas a coger el coche. Así pues, no lo olvides, el mejor consejo es:

Alcohol y conducción: NUNCA. Por tu seguridad y la de todos.

Equipo médico pacientessemergen.es

Dr. Javier Precioso Costa NC: 4622492

Dr. Fernando M^a Navarro i Ros NC: 4622291